



# Semana 20 Santa 26 Consuegra

Fotografía: David Soto  
Diseño: José Manuel Vega

  
Editorial MIC



# Fray Fortunato

El padre Fortunato

## UN SIGLO DE LA MUERTE DE FRAY FORTUNATO FERNÁNDEZ ROMERAL

Dentro de unas fechas se cumplirá el primer centenario de la muerte del ilustre religioso consaburense, fray Fortunato Fernández Romeral, ocurrida en la ciudad marroquí de Tánger el 29 de mayo de 1926.

Un extenso artículo publicado en el diario “El Castellano”, que daba la noticia, acompañada de un panegírico sobre su persona, nos permite ahora, un siglo después, recordar su figura aunque sea de forma resumida.

*“Fray Fortunato nació en Consuegra el 15 de diciembre de 1864. Sus padres, Ricardo Fernández y Teresa Romeral, procuraron educarlo cristianamente y, muy jovencito, con gran aprovechamiento, estudió humanidades en el Colegio de Padres Franciscanos de su pueblo natal.*

*Sintiéndose con vocación religiosa, ingresó en la Orden Franciscana, vistiendo hábito en el convento de Pastrana (Guadalajara), el 22 de mayo de 1880. Transcurrido el año de noviciado, fue admitido a la profesión que realizó el 23 de mayo de 1881. Dedicado al estudio de la Filosofía y la Teología, se distinguió por su gran aplicación, revelando una extraordinaria inteligencia y envidiable talento.*

*De tal manera progresó en el estudio de las ciencias eclesiásticas, que siendo solamente diácono, hizo oposiciones para lector (catedrático), con tan brillantes ejercicios, que le fue conferido dicho título, asignándole una cátedra de Filosofía que desempeñó con notable aprovechamiento de sus alumnos. Ordenado sacerdote el 22 de Diciembre de 1888, desempeña por algún tiempo una cátedra en la casa de estudios que la orden tenía en Almagro (Ciudad Real). El año 1890, marcha a Andalucía como profesor de Filosofía y Teología. La inundación del 11 de septiembre de 1891 le sorprende habitando el convento de Consuegra, entregándose con sus hermanos a labores humanitarias.*

*Dos años después fue enviado a Roma al objeto de ampliar los estudios, especializándose en Derecho Canónico en la Universidad de San Apolinar, de la que fue aventajadísimo alumno. De vuelta España, le destinan por espacio de ocho años consecutivos a la enseñanza de Teología, Filosofía y Derecho Canónico en varios conventos, sin que esto le impidiese*

*dedicarse a la predicación, en la que destacó como orador elocuente y conferenciante sublime.*

*Fue asimismo un escritor fecundo, colaborando en numerosas revistas y diarios, y sosteniendo, por espacio de algunos años el periódico “Lectura para todos”, que él mismo había fundado, con una tirada que pasaba de ocho mil ejemplares.*

*Desempeñó también por espacio de algunos cursos la cátedra de Sociología en la Academia Universitaria Católica de Madrid, de la que salieron aventajados alumnos. Entre otros cargos, en su Provincia Franciscana de San Gregorio Magno de Filipinas, ocupó el de superior en distintos conventos. En 1912 fue elegido Custodio de la referida Provincia, de la que fue nombrado Provincial, y el 28 de Octubre de 1915 Vicario General de los Franciscanos en España.*

*Apenas llevaba un año en tan elevado cargo, cuando presentaba a los Superiores jerárquicos la renuncia, que le fue aceptada, pidiendo retirarse a Marruecos, a donde llegó en los primeros meses de 1917.*

*Ya en la Misión, el padre Fortunato, cuya actividad y amor al trabajo no sabían de reposo, comenzó a colaborar en la Revista “Ciencia y Virtud”. No satisfecho con ello, se dedicó con el mayor interés a la penosa tarea de la enseñanza en las florecientes Escuelas de Alfonso XIII, a las que dio gran realce y cooperó en gran escala a su engrandecimiento, haciéndose cargo de varias asignaturas de Bachillerato y estableciendo los estudios de la carrera de Derecho.*

*Además de esta magnífica labor educativa, colaboró constantemente en la prensa local. Entre otras obras suyas que han visto la luz pública es de especial mención la titulada: “Los Franciscanos en Marruecos”; magnífica divulgación histórica, que le mereció los más grandes elogios.*

*Podemos afirmar, que fue un verdadero hijo de San Francisco. Pobre, obediente, sencillo y modesto, sabía hacerse todo y para todos, captándose inmediatamente la simpatía y el afecto de cuantos le conocían y trataban. Dotado de un talento extraordinario, de alma grande y de corazón generoso, no sabía odiar ni conservar la más leve sombra de*

*rencor. Era un espíritu fuerte, tal como lo concibe el cristianismo, amante de la justicia y de la verdad, y siempre inclinado a la misericordia y a la benignidad. Su caridad no le permitía oír, sin enternecerse, las necesidades y las miserias del prójimo; pero su virtud característica era la humildad y la modestia, en la que verdaderamente se distinguió siempre.*

*Su muerte, ocurrida el sábado 29 de mayo, a la edad de 62 años, fue muy sentida en esta población de Tánger, donde contaba con numerosas amistades que tan pronto se enteraron del triste desenlace, acudieron al Convento del Espíritu Santo, para testimoniar su sentimiento por tan sensible pérdida.*

*El entierro se celebró el domingo día 30, a las cinco de la tarde. A éste asistieron todos los elementos oficiales españoles y numeroso público de nuestra colonia. Presidieron el duelo el Excmo. Sr. don Antonio Plá. Ministro Plenipotenciario y representante de España en Tánger, el muy reverendo padre José María Betanzos, provicario Apostólico de Marruecos, el muy reverendo padre Julián Acosta, Comisario Regular de la Misión y don Emilio Sanz, profesor de las Escuelas de Alfonso XIII en representación de las mismas. El cadáver, que se hallaba expuesto en la iglesia del Convento, fue sacado en hombros de los religiosos,*

*quienes, a la salida del mismo, lo entregaron a los alumnos de las Escuelas, que lo llevaron hasta el lugar en que se despidió el duelo. Luego fue conducido en la carroza hasta el cementerio de Bubana, a donde lo acompañaron los oficiales, la presidencia del duelo, el Sr. cónsul adjunto don Vicente A. Baylla, el Sr. Espinos, secretario de la Embajada, el doctor Sievert, algunos misioneros y otras amistades del finado.*

*Reciba la Misión Católica de Marruecos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y recíballo asimismo los distinguidos hermanos del padre Fortunato, el reverendo padre Juan José, morador en el Convento de Padres Franciscanos de Alcázar de San Juan, y don Rigoberto, virtuoso párroco de Méntrida (Toledo)".*

*Enterados en Consuegra del fallecimiento de su preclaro hijo, el Ayuntamiento presidido por José García Puch, acordaba el 7 de julio de 1926: "Que a la calle de las Monjas se le ponga de Fray Fortunato Fernández Romeral, religioso franciscano muerto recientemente, en cuya calle nació, y se encuentra el convento de dicha Orden; encargándose las correspondientes placas".*

**Julio García Ortiz**



Calle que lleva su nombre

# Los trinitarios y Consuegra

## DOMINGO VERBO VERBO

*Como en años anteriores traemos como curiosidad, a las páginas de la revista de Semana Santa los datos biográficos que hemos encontrado de dos consaburenses que formaron parte de la familia Trinitaria en diversos conventos de ésta Orden. Si la familia franciscana es numerosísima la participación consaburenses, en esta de la Trinidad, hemos encontrado de momento dos; Segundo-Primitivo Rodríguez-Manzanque García-Bustamante y Guillermo-Pablo Del Alamo-Vázquez Sánchez-Perdido, cuyos datos biográficos, nos han sido facilitados por el Padre provincial, fray Pedro Aliaga Asensio.*

P. PRIMITIVO DE LA ENCARNACIÓN (Rodríguez García). Nació en Consuegra (Toledo) el 27.11.1856. Hizo su profesión en Alcázar de San Juan el 22 de septiembre de 1880, siendo el primer fraile que hizo su profesión en Alcázar tras la restauración. Fue uno de los primeros frailes que fundaron la

comunidad de La Rambla (Córdoba) en 1893. En 1910 fue elegido ministro del convento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), donde murió el 27 de octubre de 1922, a los 65 años de edad.

P. PABLO DE LOS INOCENTES (Vázquez Sánchez). Nació en Consuegra el 15 de enero de 1870. Tomó el hábito en Alcázar de San Juan el 7 de septiembre de 1885; profesó el 8 de septiembre de 1886. Recibió la ordenación sacerdotal en Ciudad Real el 11 de julio de 1892. En 1896 fue a Cuba, con otros religiosos de la Orden, para atender los hospitales en tiempo de guerra, se embarcó en Cádiz el 30 de abril de 1896 y llegó a La Habana el 16 de mayo sucesivo. Allí estaría hasta producirse la independencia de Cuba, en 1898. Murió en Consuegra, su pueblo, el 4 de enero de 1955, a los 85 años de edad. *Fray Pedro Aliaga.*



En la foto el primero de arriba a la derecha Primitivo de la Encarnación.

# La Antigua

## LA ANTIGUA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN (Y SU REFUNDACIÓN DE 1726)

Aunque no lo parezca aun nos quedan muchos flecos para poder completar la historia de la Semana Santa y de la religiosidad en Consuegra, empezando por las cofradías y hermandades consaburenses, verdaderas protagonistas de estos días de Pasión. Siguiendo con esta labor en esta ocasión recuperamos algunos datos de la desaparecida cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, que tuvo su sede en la iglesia de San Juan Bautista de Consuegra. La cofradía de Nuestra Señora de la Concepción se fundó en 1645 aun-

que no tenemos apenas datos sobre sus inicios. Sabemos que se crea el 22 de noviembre de aquel año, y sus estatutos fueron aprobados por el vicario general de los Prioratos de San Juan, pues la autoridad religiosa de nuestra comarca era la orden sanjuanista.

En el testamento del consaburenses Juan García Cenjor (interesante profesor del s. XVII) también encontramos una referencia a esta cofradía, ya que éste dejó dicho en sus últimas voluntades que enviaba 60 reales a las siguientes cofradías: Santísimo Sacramento, Vera Cruz, Rosario, Nuestra Señora del Carmen, Angustias, la Concepción y la del Socorro. Si avanzamos hasta el siglo XVIII sabemos que en 1726 hubo una refundación de la cofradía, quizá motivada porque desde el año 1704 la iglesia de San Juan había estado cerrada al culto a causa de una gran riada que afectó a Consuegra y al propio templo parroquial, que se situba junto al cauce del río Amarguillo. Debido a esta inundación se tuvieron que extraer de la iglesia los objetos de culto, las imágenes y algunos retablos que pudieron recuperarse; entre ellas las imágenes de la Concepción y la de San José, las cuales fueron trasladadas a la casa de una vecina llamada María Moraleda, viuda de Pedro Aguilar Cencerrado.

Aquel traslado provisional de estas imágenes, provocó ciertos inconvenientes entre sus devotos, (entre ellos los miembros de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, pues esta imagen era la titular de la cofradía) ya que cuando querían rezar ante ellas tenían que acudir a casa de esta vecina y por ello se solicitó a la Orden de San Juan que se colocasen en lugar sagrado y público, para que estuviesen “con la licencia y el culto debido”. Como la ruina de la iglesia parroquial de San Juan persistió en el tiempo, el licenciado fray





Juan Crespo Verdugo, el día 5 de septiembre de 1712 ordenó que los citados altares colaterales de Nuestra Señora de la Concepción y el San José, se ubicaran en la iglesia del convento de las Recoletas Bernardas (actual residencia de ancianos San Francisco de Asís).

Por ello desde 1712 la parroquia de San Juan Bautista de Consuegra estuvo dividida físicamente en dos lugares: el convento de Santa Ana de monjas Bernardas y la ermita de San Sebastián. En el convento de las Bernardas se celebraría la eucaristía, el bautismo y la extremaunción para que así los feligreses no tuvieran que atravesar el río y en la ermita de San Sebastián se administraron los sacramentos del matrimonio, funerales y enterramientos. Como curiosidad el retablo del altar mayor de la iglesia de San Juan que estaba “muy antiguo y quebrantado” se ordenó trasladar a la citada ermita de San Sebastián, junto a otros dos más pequeños, el de Santa Ana y el de las Ánimas. Aun en 1720 la iglesia del convento de las Bernardas seguía haciendo las veces de parroquia, ya que se conserva una partida bautismal de 9 de noviembre de aquel año, en la que se indica que una niña fue “bautizada en la iglesia de Santa Ana de Religiosas Bernardas Recoletas

de esta villa de Consuegra, que al presente sirve de parroquia del Sr. San Juan Bautista”.

La reedificación de la iglesia de San Juan finalizaría en noviembre de 1723 cuando se volvió a abrir al culto. Esta fecha de reapertura nos encaja con la fecha de refundación de la cofradía de la Concepción, ya que es muy probable que durante los años que el templo estuvo cerrado la cofradía no tuviera actividad alguna, volviéndose a reactivar la misma a partir de estos años. En aquella época el altar de Nuestra Señora de la Concepción estaba situado en el lado del evangelio, junto al comulgatorio.

El Censo de Aranda (1768) nos informa que la cofradía de la Concepción celebraba al año dos funciones, tenía de gasto anual 973 reales y de ingresos propios 472. Poco después sabemos que el infante don Gabriel de Borbón, a la sazón gran prior de la Orden de San Juan, ordenó la renovación del retablo del altar mayor de la parroquia de San Juan Bautista, aunque finalmente se realizó un tabernáculo tal y como diseñó el maestro Juan de Villanueva en julio de 1777. La inauguración del nuevo tabernáculo y de la pintura del Bautismo de Cristo, por cierto obra de José Bera-

tón, tuvo lugar el día 6 de enero de 1783, donde cuenta la crónica que los párrocos, autoridades, cofradías y hermandades de Consuegra con un palio de seis varas, acudieron hasta el mismo, para bendecirlo junto al señor vicario y pasaron “al altar del lado del evangelio en donde se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora con el título de la Purísima Concepción”.

Una referencia más a esta cofradía de la Concepción la encontramos en el testamento de doña María Dolores Díaz de Linares y Toledo, datado en 1808 y en el que la testadora indica que quería que a su entierro asistan y le acompañen con las insignias y cera de costumbre, las cofradías “de las cuatro Señoras”, es decir la cofradía de la Concepción, la de Nuestra Señora del Carmen, la de la Soledad y la del Rosario. Suponemos que en por aquellos años fue habitual denominar así a estas cuatro cofradías, en alusión a las cuatro advocaciones de la Virgen. En 1813 el consaburenses y presbítero del hábito de San Juan fray Antonio José de Figueroa, tenía el cargo de mayordomo de la cofradía de la Concepción, lo que nos indica que por estas fechas la cofradía seguía esando activa. Después de la tristemente famosa inundación de 1891, la parroquia de San Juan permaneció cerrada un tiempo y se volvió a abrir al culto el 1 de enero de 1893, celebrándose una misa solemne con procesión desde la ermita de la Vera Cruz (que había servido de parroquia provisional de San Juan) hasta la iglesia ya restaurada. En la citada procesión se trasladaron las imágenes de San José, Nuestra Señora de la Concepción y la del Sagrado Corazón de Jesús.

Conviene recordar que en Consuegra también se celebró la función de la Purísima Concepción por parte de los frailes franciscanos, como así lo atestigua el libro Protocolo que estos religiosos redactaron en el siglo XIX. Según este documento el domingo tercero o cuarto de adviento, la comunidad franciscana realizaba función a la Purísima Concepción con una misa cantada y con sermón que realizaba el hermano guardián. En el convento franciscano de San Antonio (actual iglesia parroquial de Santa María) también tuvieron los frailes un retablo de la Purísima Concepción, el cual tras la Guerra de la Independencia fue destruido. En este antiguo altar franciscano se conservaba una imagen de la Concepción que según las crónicas franciscanas había donado al

convento el duque del Infantado don Juan de Silva y Mendoza.

Aunque son escasos los datos que hoy ponemos sobre la mesa, nos ayudan en parte a conocer un poco mejor el amplio espectro cofrade con el que ha contado Consuegra a largo de los siglos. Labor nuestra es la de seguir investigando en el pasado religioso de la ciudad, para comprender mejor como se vivió la Fe y la religiosidad por los que nos precedieron.



**José García Cano**  
Académico correspondiente en  
Consuegra de la R.A.B.A.C.H.T